

El Carmen de Viboral, 3 de marzo de 2025.

Señores

Proponentes Invitación a cotizar N° 20420004-002-2024

Asunto: Respuesta a observaciones del Informe de evaluación

Cordial saludo,

El pasado 10 de febrero de 2025 se publicó el Informe de Evaluación de la Invitación a cotizar 20420004-002-2024, cuyo objeto es: *“Prestación de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros por demanda, para el campus El Carmen de Viboral de la Universidad de Antioquia y conforme con las Condiciones Técnicas Obligatorias -C.T.O.- (Anexo 1), las cuales hacen parte integral del contrato.”*

Antes de iniciar, se considera pertinente y necesario recordar que de conformidad con los artículos 69 y 113 Constitucionales y reglamentada mediante Ley 30 de 1992, la Universidad goza de autonomía universitaria que le confiere la posibilidad de regirse por sus propios estatutos entre los cuales se encuentra el de contratación (Acuerdo Superior 419 del 29 de abril de 2014), la Resolución Rectoral 39475 de 2014; en virtud de ello la Universidad realiza la invitación que nos ocupa.

Se presentaron observaciones al Informe de Evaluación de la invitación a cotizar 20420004-002-2024, dentro del plazo establecido, según el cronograma de la invitación, por lo cual, se da respuesta en los siguientes términos:

El 10 de febrero de 2025, la empresa **Transporte y Turismo 1A**, pregunta:

1. *Buenos Dias Señores universidad de Antioquia, al revisar el informe de evaluación y de acuerdo a lo allí descrito y en aras de un proceso transparente y las buenas prácticas de selección objetiva y teniendo en cuenta que la invitación “Invitación a Cotizar 20420004 – 002 del 2024 de Referencia – TdR “en los Términos+de+referencia+Invitación+a+Cotizar+20420004+--+002+del+2024, pagina 21, literal 20 de las causales de Rechazo y eliminación de propuesta(s) indica claramente que la Universidad rechazara la propuesta cuando;*

*“ b. Se presente de forma extemporánea, en lugar diferente al indicado por la UdeA, o luego de la fecha y hora fijadas para el cierre. “*

ITEM	HORA	PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL Y CÉDULA DE CIUDADANÍA	DIRECCIÓN, TELÉFONO, EMAIL	FOLIOS
3	15:01*	TRANSPORTES Y LOGISTICA EMPRESARIAL SAS	900.458.050-1	Joaquín Cadavid Jaramillo CC 98.667.949	CALLE 44 NO. 84-23, 444 5331- comercial@transylogistica.com.co	Se recibe una carpeta comprimida con 35 documentos

*Por lo anterior descrito, se genera inconformidad y con ello se afecta la credibilidad y selección objetiva en la contratación.*

**Respuesta:**

El 10 de diciembre de 2024 a las 15:00 fue la hora y fecha límites para el recibo de las propuestas de la Invitación a cotizar 20420004-002-2024. La propuesta de la empresa TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.S. llegó al correo electrónico a las 15:01, por lo que se dejó la siguiente nota en el Acta de apertura de propuestas: “\* La hora de recibo de esta propuesta fue un minuto después de la hora límite establecida. La aceptación de esta dependerá de si la empresa puede demostrar que fue enviada dentro del tiempo establecido y que la diferencia en tiempo se debe a condiciones del medio electrónico.”

Debido a esto, el 16 de diciembre de 2024 se solicitó a la empresa TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.S. mediante correo electrónico la evidencia de que la propuesta fue enviada dentro del plazo establecido, a lo cual la empresa respondió enviando el siguiente pantallazo:



Se anexa correo con solicitud y respuesta por parte de la empresa TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL SAS.

El 21 de febrero de 2025, se solicita a Planeación y Desarrollo Institucional nos informen el tránsito del correo electrónico ([comercial@transylogistica.co](mailto:comercial@transylogistica.co)) enviado por la empresa Transporte y Logística Empresarial S.A.S., el día 10 de diciembre de 2024, para lo cual nos envían la siguiente información:



En base al log de la plataforma de correos institucional de Google Workspace, se comparte capturas del log de registro de Google Vault que certifican que se envió y entrego el correo electrónico de comercial@transylogistica.co a las cuenta administracion.ori@udea.edu.co el 10 de diciembre del 2024 a las 03:00 PM.

Captura de evidencia sobre correo:

1 Fwd: PRESENTACION PROPUESTA Cotizar+20420004+--+002+del+2024

---

comercial Ocultar detalles

2 de: "comercial" <comercial@transylogistica.co comercial TRANSPORTE Y LOGISTICA>  
para: "administracion.ori" <administracion.ori@udea.edu.co administracion.ori@udea.edu.co> 3  
"dirseccionalorient" <dirseccionalorient@udea.edu.co dirseccionalorient@udea.edu.co>  
fecha: 10 dic 2024, 3:00:54 p.m. 4  
asunto: PRESENTACION PROPUESTA Cotizar+20420004+--+002+del+2024  
etiquetas del sistema: Recibidos, Abiertos 5

En esta evidencia se tienen los siguientes detalles:

1. Asunto.
2. Remitente.
3. Destinatario.
4. Fecha y hora de envío.
5. Etiquetas del sistema.

Esta información es suministrada por el Ingeniero Diego Mauricio Vélez Molina, administrador correo electrónico UdeA - Coordinador mesa de ayuda Gestión Informática.

Dado lo anterior, no se acepta su observación y el Informe de Evaluación de la invitación a cotizar 20420004-002-2024 no se modifica.

Firma,

Comisión Evaluadora



WALTHER ARLEY GIRALDO RAMIREZ &lt;walther.giraldo@udea.edu.co&gt;

**Fwd: PRESENTACION PROPUESTA Cotizar+20420004+--+002+del+2024**

4 mensajes

**Administración Seccional Oriente Universidad de Antioquia** <administracion.ori@udea.edu.co>  
Para: WALTHER ARLEY GIRALDO RAMIREZ <walther.giraldo@udea.edu.co>

10 de diciembre de 2024, 15:02

Auxiliar administrativo  
Seccional Oriente  
[administracion.ori@udea.edu.co](mailto:administracion.ori@udea.edu.co)  
219 83 32 - Ext. 2905 - 2930

----- Forwarded message -----

De: **comercial TRANSPORTE Y LOGISTICA** <[comercial@transylogistica.co](mailto:comercial@transylogistica.co)>  
Date: mar, 10 dic 2024 a las 15:01  
Subject: PRESENTACION PROPUESTA Cotizar+20420004+--+002+del+2024  
To: [administracion.ori@udea.edu.co](mailto:administracion.ori@udea.edu.co) <[administracion.ori@udea.edu.co](mailto:administracion.ori@udea.edu.co)>, [dirseccionaloriente@udea.edu.co](mailto:dirseccionaloriente@udea.edu.co) <[dirseccionaloriente@udea.edu.co](mailto:dirseccionaloriente@udea.edu.co)>



**ANGELICA MARIA BERNAL BUSTAMANTE**  
Coordinadora Comercial y Logística.  
TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.S.  
Calle 44 # 84 – 23. Medellín, Antioquia  
Tel: 4445331  
Cel.: 3216495573  
[comercial@transylogistica.co](mailto:comercial@transylogistica.co)



AVISO PRIVACIDAD: TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S. se encuentra comprometida con el adecuado manejo de los datos personales de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013. Las opiniones que contenga este mensaje son de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la empresa o de sus autoridades. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al REMITENTE a la dirección de correo electrónico del cual tuvo origen, indicando no ser el destinatario final del mensaje y que lo ha borrado de sus archivos electrónicos. El receptor de éste mensaje es responsable de verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo en él. El acceso, tratamiento y circulación al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario sin autorización previa, podrá ser sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. La persona que realice una conducta descrita en la ley 1273 de 2009 estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, consulta, recursos, actualización, supresión y revocatoria deberá dirigirse a la dirección del Responsable del Fichero en el sitio web oficial <http://www.transylogistica.co/> o en la oficina principal ubicada en la **Calle 44 # 84 – 23 Medellín, Colombia**, y/o solicitar la información al correo [calidad@transylogistica.co](mailto:calidad@transylogistica.co).

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de Universidad de Antioquia, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. Universidad de Antioquia no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

 **PRESENTACION.zip**  
14625K**WALTHER ARLEY GIRALDO RAMIREZ** <walther.giraldo@udea.edu.co>  
Para: Practicas Regionalizacion Universidad de Antioquia <[practicad.re@udea.edu.co](mailto:practicad.re@udea.edu.co)>

10 de diciembre de 2024, 15:34

Saludos,

---

**Walther Arley Giraldo Ramírez**

Administrador de Planta Física  
Seccional Oriente  
Teléfono: (604) 219 8332 → Ext. 2913  
Dirección de Regionalización  
Universidad de Antioquia

[El texto citado está oculto]

---

 **PRESENTACION.zip**  
14625K

---

**WALTHER ARLEY GIRALDO RAMIREZ** <walther.giraldo@udea.edu.co>  
Para: comercial TRANSPORTE Y LOGISTICA <comercial@transylogistica.co>

16 de diciembre de 2024, 14:56

Buenas tardes, espero que se encuentren muy bien.

En la reunión de apertura de propuestas que se llevó a cabo el pasado martes 10 de diciembre a las 15:10 se observó que la propuesta por parte de la empresa TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S. fue recibida en el medio electrónico a las 15:01, un minuto después de la hora límite establecida. Por ello se determinó que la aceptación de la propuesta por parte de la empresa quedaba condicionada a que la empresa demostrara que fue enviada dentro del tiempo establecido y que la diferencia en tiempo se debe a condiciones del medio electrónico.

Es por ello que solicitamos por favor un pantallazo o registro de que la propuesta fue enviada dentro del plazo establecido para poder realizar la aceptación de la misma dentro del proceso.

En el portal de la Universidad pueden encontrar el acta de apertura de propuestas como adjunto a la publicación de la invitación a cotizar.

Quedamos atentos a su respuesta.

Saludos,

---

**Walther Arley Giraldo Ramírez**

Administrador de Planta Física  
Seccional Oriente  
Teléfono: (604) 219 8332 → Ext. 2913  
Dirección de Regionalización  
Universidad de Antioquia

[El texto citado está oculto]

---

**comercial TRANSPORTE Y LOGISTICA** <comercial@transylogistica.co>  
Para: WALTHER ARLEY GIRALDO RAMIREZ <walther.giraldo@udea.edu.co>

17 de diciembre de 2024, 12:00



## PRESENTACION PROPUESTA Cotizar+20420004+--+002+del+2024



PRESENTACION.zip



comercial TRANSPORTE Y LOGISTICA

Para: administracion.ori@udea.edu.co; dirseccionaloriente@udea.edu.co



Mar 10/12/2024 3:00 PM



PRESENTACION.zip

14 MB

**ANGELICA MARIA BERNAL BUSTAMANTE**

Coordinadora Comercial y Logística.  
TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.S.  
Calle 44 # 84 – 23. Medellín, Antioquia  
Tel: 4445331



Cordialmente,

**ANGELICA MARIA BERNAL BUSTAMANTE**

Coordinadora Comercial y Logística.  
TRANSPORTE Y LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.S.  
Calle 44 # 84 – 23. Medellín, Antioquia  
Tel: 4445331  
Cel.: 3216495573  
comercial@transylogistica.co



**AVISO PRIVACIDAD:** TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S. se encuentra comprometida con el adecuado manejo de los datos personales de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013. Las opiniones que contenga este mensaje son de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la empresa o de sus autoridades. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al REMITENTE a la dirección de correo electrónico del cual tuvo origen, indicando no ser el destinatario final del mensaje y que lo ha borrado de sus archivos electrónicos. El receptor de éste mensaje es responsable de verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo en él. El acceso, tratamiento y circulación al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario sin autorización previa, podrá ser sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. La persona que realice una conducta descrita en la ley 1273 de 2009 estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, consulta, recursos, actualización, supresión y revocatoria deberá dirigirse a la dirección del Responsable del Fichero en el sitio web oficial <http://www.transylogistica.co/> o en la oficina principal ubicada en la [Calle 44 # 84 – 23 Medellín, Colombia](#), y/o solicitar la información al correo [calidad@transylogistica.co](mailto:calidad@transylogistica.co).

**De:** WALTHER ARLEY GIRALDO RAMIREZ <[walther.giraldo@udea.edu.co](mailto:walther.giraldo@udea.edu.co)>**Enviado:** lunes, 16 de diciembre de 2024 2:56 p. m.**Para:** comercial TRANSPORTE Y LOGISTICA <[comercial@transylogistica.co](mailto:comercial@transylogistica.co)>**Asunto:** Re: PRESENTACION PROPUESTA Cotizar+20420004+--+002+del+2024

[El texto citado está oculto]  
UdeA